



Gobierno de Chile
Ministerio del Interior
Subsecretaría del Interior
Departamento de Personal

MINISTERIO DEL INTERIOR

3-1 MAR 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR.

DECRETO N° 1406

SANTIAGO, 10 de Diciembre de 2008

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; los artículos 146° letra a) y 147° de la Ley N° 18.834, de 1989 y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don VICTOR MARCELO TORRES JELDES a su cargo de GOBERNADOR,

DECRETO :

1.- **ACEPTASE**, a contar del 10 de Diciembre de 2008, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3° EUR. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don VICTOR MARCELO TORRES JELDES (12.847.019-0).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

TOMESE RAZON, REGÍSTRESE , COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE.

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

Edgardo Pérez Yoma
EDGORDO PÉREZ YOMA
Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.

Jorge Claissac Schnake
JORGE CLAISSAC SCHNAKE
Subsecretario del Interior
Subrogante

26 MAR 2009

Contralor General
de la República

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION 19 MAR 2009

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		

69 PF

OGSI/ANI/area 69851
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
Bienestar
Personal
GOBERNACION de SAN ANTONIO

5097601